



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

## CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del 18 de enero del año dos mil doce, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Turismo, la Licenciada Margarita González Saravia Calderón, Subsecretario de Turismo y suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada, la Licenciada Margarita Estrada Serrano, Subdirectora de Estadística y suplente de la Coordinadora del Consejo de Información Clasificada, el Licenciado Carlos Javier Arozarena Salazar, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Turismo y Secretario Técnico del Consejo de Información Clasificada; el Licenciado Alfonso Eduardo Pineda Díaz, Subdirector de la Unidad de Coordinación para la Sociedad de la Información y Jefe de la Unidad de Información Pública; y el Licenciado Carlos Enrique De Jesus Mendoza, Contralor Interno de Desarrollo Económico Sustentable; con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria 2012 del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Turismo bajo el siguiente:-

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y lectura del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos
4. Informe Anual 2011 de solicitudes de información pública recibidas a través del Sistema INFOMEX-Morelos por la Unidad de Información Pública y estado que guarda la Información Pública de Oficio publicada en la página de Internet.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

5. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Turismo para el año 2012. - - - - -
6. Asuntos Generales-- - - - - -
7. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la presente sesión.- - - - -
8. Clausura de la Sesión.- - - - -

-----  
- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** - -----

**PUNTO UNO.-** En el desahogo de este punto del Orden del Día, la Licenciada Margarita González Saravia, Subsecretario de Turismo y suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada, dio la bienvenida a los miembros permanentes de este órgano colegiado e invitados, agradeciendo la presencia de cada uno de ellos, y procedió al pase de lista, estando presentes o representados todos los miembros de este Consejo. Asimismo, dio cuenta de que la Convocatoria para la presente sesión fue enviada en tiempo y forma mediante oficio emitido por el Secretario Técnico del Consejo, con referencia ST/DGCyDA/0016/2012 del 09 de enero del año en curso. - - - - -

**ACUERDO NÚMERO 01/ORD.1ª/18-ENERO-12.- EL CONSEJO DETERMINA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.- -**

**PUNTO DOS.-** Respecto al segundo punto del Orden del Día, la Licenciada Margarita González Saravia Calderón, Subsecretario de Turismo y suplente del Presidente del Consejo de Información Clasificada somete a consideración de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado el Orden del Día que ha sido propuesto y que, previamente fue remitido a los integrantes con la convocatoria respectiva, para que en caso de existir una propuesta diferente sobre este particular, se expresara lo correspondiente, no existiendo propuesta alguna. - - - - -

**ACUERDO NÚMERO 02/ORD.1ª/18-ENERO-12.- EL CONSEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. - - - - -**





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

**PUNTO TRES.-** Continuando con el desahogo del tercer punto, relativo a la presentación y lectura del Acuerdo que Establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, en uso de la palabra el Secretario Técnico del Consejo Licenciado Carlos Javier Arozarena Salazar, manifiesta: Que procede a dar lectura al Acuerdo que Establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos; por lo cual los miembros de este Consejo se dan por enterados del contenido de dicho Acuerdo.- - - - -

**ACUERDO NÚMERO 03/ORD.1ª./18-ENERO-12.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONVOCATORIA Y DESARROLLO DE LAS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES QUE INTEGRAN EL SECTOR PARAESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS.- - - - -**

**PUNTO CUATRO.-** En cuanto al cuarto punto del Orden del Día, el Licenciado Alfonso Eduardo Pineda Díaz, Subdirector de la Unidad de Coordinación para la Sociedad de la Información y Jefe de la Unidad de Información Pública; con esta fecha, presenta el informe anual 2011 de solicitudes de información pública recibidas a través del Sistema INFOMEX-Morelos por la Unidad de Información Pública de la Secretaría de Turismo, mismo que contiene el número total de solicitudes de información recibidas, número o folio de la solicitud generado, fecha de presentación de la solicitud y Unidad de Información Pública que las recibió, tipo de solicitud, resultado de la solicitud, tiempo de respuesta, número de solicitudes en las cuales no se localizó la información, inconformidades presentadas por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística ante los órganos de control y dificultades observadas en el cumplimiento de la ley. En tal sentido y a efecto de dar cumplimiento a la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, se enviará dicha información al Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, de



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

conformidad en lo establecido por los artículos 74 y 92 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. Asimismo informa a todos los presentes el estado que guarda en la página de Internet [www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx) la información pública de oficio, de la Secretaría de Turismo, e hizo hincapié en la importancia que tiene el hecho, de que el Titular de cada una de las Unidades Administrativas que conforman ésta Secretaría, le envié en tiempo y forma legal la información requerida por la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, y su Reglamento, pues de acuerdo a este ordenamiento legal, se debe tener actualizada la información, pues de esa manera la ciudadanía tiene la oportunidad de consultarla a través de ese medio electrónico. - - - - -

**ACUERDO NÚMERO 04/ORD.1ª/18-ENERO-12.- EL CONSEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL INFORME ANUAL 2011 DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE DA POR ENTERADO DEL ESTADO QUE GUARDA LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO. - -**

**PUNTO CINCO.-** Continuando con el quinto punto de la orden del día, relativo Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo de Información Clasificada de la Secretaría de Turismo para el año dos mil doce, en uso de la palabra el Licenciado Carlos Javier Arozarena Salazar; Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo y Secretario Técnico de este Consejo manifiesta lo siguiente: Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo segundo fracción I del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que Integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, en el que señala la Planeación del Calendario de Sesiones, por lo que se somete a consideración de este Consejo de Información para el año dos mil doce, el Calendario para el desarrollo de las Sesiones Ordinarias que habrán de llevarse a cabo en dicho año, de acuerdo a lo siguiente: - - - - -

| <b>Sesiones</b> | <b>Fechas programada</b> |
|-----------------|--------------------------|
| <b>1ª.</b>      | 18 de enero              |
| <b>2ª.</b>      | 21 de marzo              |
| <b>3ª.</b>      | 16 de mayo               |





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012

|            |                  |
|------------|------------------|
| <b>4ª.</b> | 18 de julio      |
| <b>5ª.</b> | 19 de septiembre |
| <b>6ª.</b> | 21 de noviembre  |

Las cuales se llevarán a cabo a las 10:00 horas. Sin perjuicio de lo anterior, podrán convocarse a reuniones extraordinarias cuantas veces se requieran, debiéndose cumplir las formalidades para tal efecto.

**ACUERDO NÚMERO 05/ORD.1ª/18-ENERO-12.- LOS MIEMBROS DEL CONSEJO APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO PARA EL AÑO DOS MIL DOCE-**

**PUNTO SEIS.-** Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día, relativo a los Asuntos Generales, se da cuenta que no existen, por lo que deberá continuarse con el desarrollo de la sesión.

**PUNTO SIETE.-** En seguimiento al séptimo punto del orden del día, relativo a la lectura y, en su caso aprobación de la Acta correspondiente a la presente sesión, el Secretario Técnico da lectura a la misma, quedando de acuerdo los miembros del Consejo a dicha Acta, aprobando en todos y cada uno de los términos la presente acta-

**ACUERDO NÚMERO 06/ORD.1ª/18-ENERO-12.- EL CONSEJO APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESION ORDINARIA, DE ESTA MISMA FECHA, DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA.-**

Siendo las once horas del 18 de enero del año dos mil doce, se da por clausurada la presente sesión, quedando asentados los acuerdos generados, firmando la presente al margen y al calce los que en ella participaron y así quisieron hacerlo.





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE MORELOS  
2006 - 2012



---

Lic. Margarita González Saravia  
Calderón, Subsecretario de Turismo  
y suplente del Presidente del  
Consejo de Información Clasificada

---

Lic. Carlos Javier Arozarena Salazar  
Director General de Coordinación y  
Desarrollo Administrativo de la  
Secretaría de Turismo y Secretario  
Técnico del Consejo de Información  
Clasificada

---

Lic. Margarita Estrada Serrano  
Subdirectora de Estadística y suplente  
de la Coordinadora del Consejo de  
Información Clasificada

---

Lic. Alfonso Eduardo Pineda Díaz  
Subdirector de la Unidad de  
Coordinación para la Sociedad de la  
Información y Jefe de la Unidad de  
Información Pública

---

Lic. Carlos Enrique De Jesus Mendoza  
Contralor Interno de Desarrollo Económico Sustentable.

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2012 DEL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DE LA SECRETARÍA DE TURISMO.**